

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DE LA

H. JUNTA DIRECTIVA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas del día catorce de enero del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, ubicada en el 2do. Piso de Casa Morelos, sito en Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar, sin número, Centro, Cuernavaca, Morelos; para desahogar la Primera Sesión Extraordinaria 2016, los CC. Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta de la H. Junta Directiva; C. Juan Alfonso Hernández Gurrola, Director General de Asesorías y Enlace Legislativo, en representación del Secretario de Gobierno; Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Lic. Ricardo Sabbagh Serpel, Subdelegado Federal de la Secretaria de Educación Pública en el Estado de Morelos; C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público, en representación de la Secretaria de Hacienda; así como asistentes invitados el Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la C.P. Juana Arias Brito, Comisaria Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/004/2016, de fecha 11 de enero del dos mil dieciséis, firmado por la Presidenta de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. doscientos sesenta y seis, que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado, denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

-ACUERDO---

Nº. 01/2/1ºEXTRAORD/14/01/2016.- Los integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2016.-----

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Beatriz Ramírez Velázquez

Secretaria de Educación y Presidenta de la

H. Junta Directiva

Lic. Miguel Angel Ezquierdo Sánchez

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior C. Juan Alfonso Herhández Gurrola

Director General de Asesor as y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno

de la secretaria de Gobierno

Lic. Ricardo Sabagh Serpel

Subdelegado Federal de la Secretaria de Educación Pública en el Estado de Morelos

C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco Director General de Presupuesto y Gasto Público

Asistentes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Lic. Héctor Jernando Pérez JiménezDirector General en el COBAEM

C.P. Juana Arias Brito
Comisaria Pública en el COBAEM

Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva 2016, Cuernavaca, Mor., a 14 de enero del 2016.





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DE LA

H. JUNTA DIRECTIVA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas del día catorce de enero del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, ubicada en el 2do. Piso de Casa Morelos, sito en Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar, sin número, Centro, Cuernavaca, Morelos; para desahogar la Primera Sesión Extraordinaria 2016, los CC. Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta de la H. Junta Directiva; C. Juan Alfonso Hernández Gurrola, Director General de Asesorías y Enlace Legislativo, en representación de Media Superior y Superior; Lic. Ricardo Sabbagh Serpel, Subdelegado Federal de la Secretaria de Educación Pública en el Estado de Morelos; C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público, en representación de la Secretaria de Hacienda; así como asistentes invitados el Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la C.P. Juana Arias Brito, Comisaria Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/004/2016, de fecha 11 de enero del dos mil lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. doscientos sesenta y seis, que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado, denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

--ACUERDO----

Nº. 02/3/1ªEXTRAORD/14/01/2016.- Los integrantes de la H. Junta Directiva, se dan por enterados y aprueban por unanimidad de votos el Presupuesto Anual de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2016 del COBAEM.----

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Beatriz Ramírez Velázquez

Secretaria de Educación y Presidenta de la H. Junta Directiva

C. Juan Alfonso Hernández Gurrola

Director General de Asesorías y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno

Lic. Miguel Angel Izquierdo Sánchez

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior Lic. Ricardo Sabagh Serpel

ubdelegado Federal de la Secretaria de Educación Pública en el Estado de Morelos

C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco

Director General de Presupresto y Gasto Público

Asistentes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez
Director General en el COBAEM

C.P. Juana Arias BritoComisaria Pública en el COBAEM

Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva 2016, Cuernavaca, Mor., a 14 de enero del 2016.



